

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254199
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 22 de Marzo del 2019	No.Orden:83/2019
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
RODRIGUEZ RAMOS, OSCAR RAUL		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Servicio Para Evaluación y Análisis de Emisiones de Gases.	-	-
1	Cada Uno	81215006 SERVICIO PARA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE EMISIONES DE GASES.(SE REQUIERE PARA 2 CALDERAS DE VAPOR. MARCA: ATTSU DE 100 BHP. MODELO. RL-1500/12. COMBUSTIBLE DIESEL).(Servicio para evaluación y análisis de emisiones de gases.(se requiere para 2 calderas de vapor. marca: attsu de 100 bhp. modelo. rl-1500/12. combustible diesel), Marca: ATTSU, Origen: ESPAÑA, Vencimiento: No Aplica.)(R-1)	\$678.00	\$678.00
-	-	TOTAL.....	-	\$678.00

SON: seiscientos setenta y ocho 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 83/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 68/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 74/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA:Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> Titular Designado</p>	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; text-align: center;"> DOCUMENTO DISTRIBUIDO 04 ABR 2019 FECHA: U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL </div> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p>	<p style="text-align: center;">SERCOIND, S.A. DE C.V.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i> Suministrante</p>

Elaborado por:xgomez

ENTREGA: 1-3 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Lic. Jaime Mauricio Franco Hernández, Auxiliar Administrativo II con funciones de Coordinador de Sección de Equipo Básico, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL